

IDENTIFICACIÓN, PERFIL, MÉRITOS ACADÉMICOS Y TRAYECTORIA PROFESIONAL.

JAVIER BETANCOR JORGE

Consejero delegado del grupo Escuela de Negocios MBA, S.L.

Las Palmas de Gran Canaria, 1962

Economista, Licenciado en Ciencias Empresariales, Máster en Dirección y Administración de Empresas; especializándose en las Universidades de Cranfield, Politécnica de Madrid, Cornell y Georgetown.

Como profesor de emprendimiento en formación profesional, grado y posgrado impartió programas formativos de desarrollo empresarial en diferentes centros y universidades en Canarias, Europa, Latinoamérica y África. En 1986 fundó la Escuela de Negocios MBA www.enegociosmba.com de la que fue director general y vicepresidente; en 1992 fundó el Centro Internacional Politécnico www.formacioncip.com.

En 2004 comenzó su experiencia como consultor en servicios de estrategia, emprendimiento, internacionalización, desarrollo de personas y proyectos europeos, fundando MBA Consultores que se transformaría en Auren Consultores Canarias de la que es actualmente su Socio director en Canarias www.auren.es

Cuenta con experiencia y especialización de casi dos décadas en el diseño de soluciones eficaces a las administraciones públicas canarias, mediante la creación de consorcios, captación de fondos, diseño, gestión y evaluación de proyectos europeos.

Con casi cuarenta años de experiencia en el diseño, gestión, evaluación y dirección de centros educativos y habiendo desarrollado acciones formativas en más de quince países, fue miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 2016-2020, y actualmente es directivo de la Federación Canaria de Empresas de Formación, de la Asociación Canaria de Agencias de Colocación, de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza y de la Asociación de Empresas de Tecnologías de Información y Comunicación de Las Palmas.

RETRIBUCIÓN PERCIBIDA ANUALMENTE, ARTICULADA EN FUNCIÓN DE LA CLASE O CATEGORÍA DEL ÓRGANO Y ESPECIFICANDO LA DEDICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN CASO DE DEDICACIÓN PARCIAL.

La retribución percibida por el administrador asciende a 16.261,60 euros brutos /año, con una dedicación parcial mínima de 15 horas semanales.